

**ANEXO I SOLICITUD PLAN DE EMPLEO 2017-2018**
**SOLICITANTE**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>		<b>NIF/TIE:</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	<b>EDAD:</b>	<b>TFNO. DE CONTACTO:</b>	
<b>DOMICILIO:</b>			<b>Nº</b>
<b>LOCALIDAD</b>			<b>Piso:</b>
<b>DISCAPACIDAD</b>		<b>ADAPTACIONES SOLICITADAS EN CASO DE DISCAPACIDAD:</b>	
<input type="checkbox"/> <b>SÍ</b> .....% <input type="checkbox"/> <b>NO</b>			
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA:</b>		<b>ESPECIALIDAD:</b>	
<b>PUESTO QUE SOLICITA:</b>			

**DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

- Que reúne los requisitos exigidos en la Resolución de 22 de septiembre de 2017 del SEPEPA;
  - Pertener a uno de los siguientes colectivos a fecha de 4 de octubre de 2017 (señale con una X el colectivo al que pertenece):
    - Parado/a de larga duración.
    - Persona en situación de exclusión social.
- Que reúne los requisitos generales exigidos en el apartado 4º de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que cumple con los requisitos de titulación/edad, en función de las plazas ofertadas.
- Que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (señale con una X en la/s que se encuentra, en su caso):
  - Mujer víctima de violencia de género.
  - Perceptor/a de Salario Social Básico
  - Empadronado/a en el municipio con al menos tres meses de antigüedad.
  - Persona con discapacidad

**SOLICITA** su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella.

**AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL BARCO A:**

- Comprobar si el/la solicitante ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Soto del Barco en el marco de los programas que señala la base quinta de las Bases Reguladoras.
- Solicitar su informe de vida laboral a la Tesorería de la Seguridad Social.
- Solicitar al Servicio Público de Empleo Estatal información relativa a la situación de perceptor/a de prestaciones.
- Solicitar al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias su condición de inscrito como demandante de empleo no ocupado.
- Comprobar si figura inscrito/a y la antigüedad en el Padrón Municipal de Habitantes.

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En,                      a                      de                      de 2018

Fdo.: (Nombre y Apellidos del/la solicitante del programa)